



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 175

Res. N° 21

Exp. N° 2022-25-2-002420

Montevideo, **21 SEP. 2023**

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la Sección Provisión de Cargos de la División Gestión Humana referente al registro de una vacante de Psicólogo del Escalafón "A", Grado 10 para el Departamento de Río Negro.

RESULTANDO: que por los mismos se solicita la aprobación de las Bases para el "Llamado para proveer cargo contratado de Licenciado en Psicología para integrar equipos interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el departamento de Río Negro, Escalafón "A", Grado 10, 30 horas semanales"

CONSIDERANDO: I) que la Comisión para Análisis de Bases de Concursos y Llamados a aspiraciones No Docentes eleva para homologación las bases con cambios que lucen de folios 63 a 68;

II) que a folio 78, División Gestión Humana informa que se adjuntan las nuevas bases con las modificaciones, así como el nuevo tribunal;

II) que División Jurídica informa que no existen impedimentos de índole jurídica para aprobar las mismas con las modificaciones y/o actualizaciones realizadas que surgen de infolios.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a la normativa vigente;

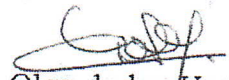
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Aprobar las bases para el "Llamado para proveer cargo contratado de Licenciado en Psicología para integrar equipos interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el departamento de Río Negro, Escalafón "A", Grado 10, 30 horas semanales", que lucen de folios 63 a 68 de obrados.

2°.- Homologar la integración del Tribunal que actuará en el mencionado llamado, que luce a folio 68 de obrados.

3°.- Remitir a la División Gestión Humana a los efectos correspondientes.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaría


Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General

m.b.